HOJA DE VIDA



HAIDDY L BAQUERO HERNANDEZ

DATOS PERSONALES

NOMBRES	:	HAIDDY LISBETH
APELLIDOS	:	BAQUERO HERNANDEZ
FECHA DE NACIMIENTO	:	24 DE MAYO 1987
IDENTIFICACIÓN	:	C.C. 1069719184 DE FUSAGASUGA
ESTADO CIVIL	:	SOLTERA
DIRECCIÓN	:	CARRERA 5 ESTE N· 91-19
BARRIO	:	URBANISACION BELLAVISTA
CELULAR	:	3017053850
E-MAIL	:	haiddybaquero1924@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Auxiliar de enfermería en capacidad de dar cuidado integral y de excelente calidad a la comunidad en promoción, prevención, atención y recuperación de la salud , con eficiencia ; brindando respeto y equidad a la persona humana, con conocimientos sobre diálisis peritoneal manual y automatizada ; Dinámica habituada al trabajo bajo presión y en equipo; con gran sentido de responsabilidad, así como alta vocación de servicio, capaz de generar valor

agregado a la organización mediante ideas e iniciativa propia para la solución de problemas.

EXPERIENCIA

Durante mi capacitacion realice mis siguientes prácticas

.BASICA

Hogar geriatrico san Rafael
Hogar geriátrico años dorados

.MEDICO QUIRURGICO

Medicina Interna
Quirurgica
Urgencias adulto

.MATERNO INFANTIL

Pediatria
Ginecologia
Neonatos

.PROMOCION Y PREVENCION
PUESTOS DE SALUD:

Obrero
El progreso
Escuela de enfermeria

.VACUNACION

.INTEGRADA

Pencionados
Pediatría

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA : ESCUELA ANDRES BELLO
EDUCACION BASICA PRIMARIA
GRANADA CUNDINAMARCA – 1998

SECUNDARIA : COLEGIO MANUEL HUMBERTO
CARDENAS VELEZ
BACHILLERATO ACADÉMICO
FUSAGASUGA - 2004

COMPLEMENTARIOS : FUNDACION DE ESTUDIOS
TECNICOS FUNDETEC
TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA
FUSAGASUGA – 2006

FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS
FUNDETEC
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS E
INYECTOLOGIA
FUSAGASUGA -2005

HOSPITAL SAN RAFAEL FUSAGASUGA
SEMINARIO TALLER EN LACTANCIA
MATERNA
FUSAGASUGA – 2006

CURSO EN DIALISIS PERITONEAL
AMBULATORIA
GIRARDOT - 2

EXPERIENCIA LABORAL

HOGAR GERIATRICO
MI ABUELO ERES TÚ

CARGO DESEMPEÑADO	:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIEMPO LABORADO	:	2 Años
JEFE INMEDIATO	:	FLORALBA ESCOBAR
TELEFONO	:	3115396307
CIUDAD	:	FUSAGASUGÁ

CARGO DESEMPEÑADO	:	AUXILIAR DE ENFERMERIA ESPECIALIZACION EN DIALISIS PERITONEAL AMBULATORIA
TIEMPO LABORADO	:	4 MESES
JEFE INMEDIATO	:	MARTHA LUCIA CASAS
TELEFONO	:	3133753107
CIUDAD	:	GIRARDOT CUNDI

CRECER C.T.A. HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CARGO DESEMPEÑADO	:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIEMPO LABORADO	:	1 AñO
JEFE INMEDIATO	:	ARTURO CARRION
CELULAR	:	3134674423
CIUDAD	:	km 2 VIA PASCA HOGAR FRANCISCO Y CLARA

HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CARGO DESEMPEÑADO	:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIEMPO LABORADO	:	1 Año
JEFE INMEDIATO	:	MARIA FLOR ELBA ZULUAGA
CELULAR	:	3123286974
CIUDAD	:	Km 2 VIA PASCA

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	:	LEONARDO ACOSTA
OCUPACIÓN	:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
CELULAR	:	3017691553
CIUDAD	:	FUSAGASUGÁ
NOMBRE	:	ADRIANA CANTOR
OCUPACIÓN	:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
CELULAR	:	3132238426
CIUDAD	:	FUSAGASUGA

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	:	JEISSON BAQUERO
OCUPACIÓN	:	AUXILIR DE ENFERMERIA
TELEFONO	:	3123860238
CIUDAD	:	FUSAGASUGA
NOMBRE	:	FERNANDO BAQUERO MUÑOZ
OCUPACIÓN	:	SELADOR
TELEFONO	:	3138109592
CIUDAD	:	FUSAGASUGA



HAIDDY LISBETH BAQUERO HERNANDEZ
C.C. 1069.719.184 FGA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.069.719.184

NUMERO

RAMIREZ HERNANDEZ

APELLIDOS

HAIDY LISBETH

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1987
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

03-JUN-2005 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-1508400-41139852-F-1069719184-20050601 0122205212A 02 158483980

COMO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA, HAGO CONSTAR QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA - 7 FEB 2007
LUZ ANGELA MARTINEZ AYA
NOTARIA PRIMERA (E.)
FUSAGASUGA

La República de Colombia

y en su nombre

La Unidad Educativa Municipal

Manuel Humberto Cárdenas Vélez

Fusagasugá - Cundinamarca

Legalizada por la Secretaría de Educación de Fusagasugá, según Decreto No. 0062 del 3 de Marzo de 2003

Confiere a:

Haiddy Lisbeth Baquero Hernández

Identificado(a) con T.I. Nº 870524-52935 de Fusagasugá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28, Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes

Rector

Lic. Gustavo Laverde Ruiz

Secretaria

Ligia Yaneth Espitia Espinosa

Libro de Registro Nº 01

Acta Nº 07 Folio Nº 25

Dado en Fusagasugá, a los 03 días del mes de diciembre del año 2004

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 5 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental
" Gustavo Uribe Ramírez "

Granada - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca,
según Resolución Nº 00887 del 20 de Junio de 2000

Confiere a:

Haiddy Lisbeth Baquero Hernández

Identificado (a) con T.I. No. 870524-52935 de Fusagasugá

Certificado de
Estudios de Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo (a) habilita plenamente para ingresar a la Educación Media o al servicio especial de Educación Laboral

COLEGIO DEPTAL
GUSTAVO URIBE RAMIREZ
GRANADA CUND.

Rectora

María Nélida Palacios M.

COLEGIO DPTAL NACIONAL GUSTAVO URIBE RAMIREZ GRANADA CUNDINAMARCA

Secretario

Omar Pablo Piracachá G.

En desarrollo de lo dispuesto en los Artículos 88 y 89 de la Ley 115 de 1994 y decreto 1850 del 3 de Agosto de 1994

Dado en Granada, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2002

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921 del 5 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

República de Colombia
Secretaría de Educación de Cundinamarca
y en su nombre la:

Fundación de Estudios Técnicos "Fundetec"

Fusagasugá, Cundinamarca

Personería Jurídica No. 4893 de 1998 de la Gobernación de Cundinamarca
Aprobada oficialmente por Resoluciones No. 667 de 1998 y 200 de 2001 de la Secretaría de Educación de Cundinamarca y el Acuerdo No. 028 de 1998 del Ministerio de

Confiere

Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico en Auxiliar de Enfermería

Con Énfasis en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y Salud Ocupacional.

Con una intensidad de 2.362 horas Teórico - Prácticas

A

Haiddy Lisbeth Baquero Hernández

Identificada con C.C. No. 1.069.719.184 de Fusagasugá, Cundinamarca

Décima Sexta Promoción

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos para este programa por la Secretaría de Educación de Cundinamarca y el Ministerio de Salud.

En testimonio de ello se firma y sella en la ciudad de Fusagasugá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2006

MINISTERIO DE LA PROT
SECRETARIA DE SALUD DI
RECONOCE ESTE TITULO PARA EJER
BOGOTA 10- abril
RESOLUCION Nº 2514

FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS FUNDETEC

Rector
Edgar Cruz Guarín

Vicerrectora Académica
María Aleyda Aguas Guerrero

Secretaria Académica Tesorera
Janeth E. Rodríguez T.

Anotado al Folio No. 11 del libro No. 01

No requiere registro ante la Secretaría de Educación según Decreto No. 2150 de 1.995



Fundación Instituto Tecnológico del Sur

BLS

Apoyo Vital Básico

CURSÓ Y APROBÓ LA INSTRUCCIÓN DE BLS CON INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

HAIDDY LISBETH BAQUERO HERNANDEZ

C.C 1.069.719.184

P. JOSÉ DEL CARMEN CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL

DR. WILLIAM RODRIGUEZ
COORDINADOR GENERAL

NOVIEMBRE 21 Y 22 DE 2015

FUNDACIÓN INSTITUTO TÉCNOLOGICO DEL SUR

21

FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS
"FUNDETEC"

NIT 808.000.682-4

Personería Jurídica No. 4893 de 1998 de la Gobernación de Cundinamarca;
Aprobación Oficial según Resolución No. 667 de 1998 y Resolución No. 200 de 2001 de la Secretaria de Educación de Cundinamarca y los Acuerdos No. 28 y No. 53 del Ministerio de la Protección Social.

CERTIFICA QUE

HAIDDY LISBETH BAQUERO HERNANDEZ

T.I. 870524-52935 de Fusagasugá

Asistió al Curso de

PRIMEROS AUXILIOS E INYECTOLOGIA

Con una intensidad de 40 horas Teórico - Prácticas

Dado en Fusagasugá a los 6 días del mes de Mayo de 2005

FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS
FUNDETEC
RECTOR
EDGAR CRUZ GUARIN
Rector

FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS
FUNDETEC
VICERRECTORIA ACADEMICA
MARIA ALEYDA AGUAS C.
Vicerrectora Académica

ALVARO CRUZ GONZALEZ
Docente

EL COMITÉ DE LACTANCIA MATERNA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA

CERTIFICA QUE

Haiddy Lisbeth Baquero

Cédula de Ciudadanía No. 1069719184

Asistió al **"SEMINARIO TALLER EN LACTANCIA MATERNA Y ESTRATEGIA DE HOSPITALES AMIGOS DE LOS NIÑOS"**

Realizado los **10 y 11 de octubre de 2006** con una intensidad horaria de **16 horas.**

Dado en Fusagasugá, el día 24 de octubre de 2006

Gerente

Coordinador Comité de Lactancia Materna

EL COMITÉ DE LACTANCIA MATERNA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA

CERTIFICA QUE

Haidy Lisbeth Baquero

Cédula de Ciudadanía No. 1069719184

Asistió al **"SEMINARIO TALLER EN LACTANCIA MATERNA Y ESTRATEGIA DE HOSPITALES AMIGOS DE LOS NIÑOS"**

Realizado los **10 y 11 de octubre de 2006** con una intensidad horaria de **16 horas.**

Dado en Fusagasugá, el día 24 de octubre de 2006

Gerente

Coordinador Comité de Lactancia Materna

FLORALBA ESCOBAR, identificada con cedula de ciudadanía N°. 40.611.697 de Fusagasuga, en calidad de Auxiliar de Enfermería de **HOGAR GERIÁTRICO MI ABUELO ERES TU**, ubicado en la Carrera 17 No. 6-27 del municipio de Fusagasuga., por medio del presente escrito me permito:

CERTIFICAR

Que la señorita **HAIDDY LISBETH BAQUERO HERNÁNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.069.719.184 de Fusagasugá, laboro para la suscrita en el cargo de Auxiliar de Enfermería, por un tiempo aproximado de un año y medio (1 ½), mediante contrato a termino indefinido, con una asignación salarial mensual de CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($460.000) MCTE, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona honesta, seria, responsable, de buenas costumbres sociales y morales.

Certificación expedida en Fusagasuga, a solicitud de la interesada, a los 11 días del mes de Febrero de 2008.

Cordialmente,

Floralba Escobar Herrera

FLORALBA ESCOBAR
C.C. N°. 40.611.697 de Fusagasuga
Cel: 311 5396307

8

Girardot mayo 3 del 2008

MARTHA LUCIA CASAS R. Identificada con cedula de ciudadanía No. 20.621.645 de Girardot en calidad de contratante:

C E R T I F I C A

Que la señorita **HAIDDY LISBETH BAQUERO HERNANDEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1'069.719.184 de Fusagasuga, laboro para nosotros como auxiliar de Enfermería y especialización en diálisis peritoneal ambulatoria, por un tiempo aproximado de cuatro meses, mediante contrato a termino indefinido, con una asignación salarial mensual de **QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($550.000.oo) Mcte.,** tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona honesta, seria, responsable, cariñosa con el paciente y de buenas costumbres sociales y morales.

Certificación expedida en Girardot a solicitud de la interesada a los tres días del mes de Mayo del 2008

CORDIALMENTE

MARTHA LUCIA CASAS R
20.621.645 DE GIRARDOT

+

J. H. S

HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA.

NIT: 890982597-7

TELÉFONO (091) 872 25 46

La Hermana María Flor Elba Zuluaga Duque, con cédula de ciudadanía 42.680.225 de Copacabana (Antioquia), actuando en representación del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, con NIT: 890.982.597-7

CERTIFICA:

*Que **HAIDDY LISBETH BAQUERO HERNÁNDEZ,** con cédula de ciudadanía 1.069.719.184 de Fusagasugá, laboró en esta Institución como **AUXILIAR DE ENFERMERÍA,** con un Contrato de Trabajo a Término fijo desde el 1° de enero de 2012 hasta el 31 de enero de 2013 , con una asignación mensual de **SEISCIENTOS VEINTE MIL ($620.000.00) PESOS M/CTE.***

Se expide en Fusagasugá, a los once días del mes de febrero de dos mil trece.

Hna María Flor Elba Zuluaga Duque

*Hna. **MARÍA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE***
Directora Hogar Francisco y Clara

Rossy B.

CRECER CTA.
TERCERIZACION DE PROCESOS
NIT. 900.080.072-7

CRECER COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
NIT: 900.080.072-7

CERTIFICA QUE:

La señora: **HAIDDY LISBETH BAQUERO HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No.1.069.719.184** de Fusagasugá, laboró como trabajador asociado de nuestra cooperativa desde el 01 de Noviembre de 2.010 hasta el 31 de Diciembre de 2.011, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** en el Hogar Francisco y Clara de Fusagasùgá.

Se destacó por ser una persona responsable, honesta y cumplidora de las labores encomendadas.

Se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de Julio de 2013.

Atentamente,

ANA INES OLMOS ALMANZA
GERENTE ADMINISTRATIVA

CARRERA 4 No. 3 – 29 PBX 8485 913 FAX 8485 913 FOMEQUE - CUNDINAMARCA
CELULARES 313 4674423 - 311 4800363 E- mail: crecercta@gmail.com

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 19:35:14 horas del 18/02/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069719184**
Apellidos y Nombres: **BAQUERO HERNANDEZ HAIDDY LISBETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 18 de febrero de 2018, a las 19:39:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1069719184
Código de Verificación	1069719184180218193949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: WFR

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 106096494

WEB
19:41:54

Bogotá DC, 18 de febrero del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAIDDY LISBETH BAQUERO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069719184:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2104655

Bogotá D.C., 18 de Febrero de 2015 - 20:56 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NAIDDY LISBETH BAQUERO HERNANDEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UN MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO** de FUSAGASUGA

1069719184

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 2_DZLH_5819
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

16

CP Baquero Hernandez
Haiddy Lisbath.
Aux. Enfermeria - H. Nozar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

CARNÉ DE SERVICIOS DE SALUD

SLP [redacted] 1069719184
HAIDDY DISBATH BAQUERO HERNANDEZ
AFILIADO CRISTIAN GUILLERMO [redacted] ZER HERNAN
C 1069[redacted]
Unidad de Afiliación: 5026 [redacted] MOVIL No. 01 BAT. SUMA
Usuario: CO[redacted] Capacidad: Ninguna
Afiliación: Jun 4 2010 [redacted] PERM.GRADO

Coomeva

07/2008-1700134550

OBSERVACIONES

ESTE CARNE ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE.

Documento Válido para uso servicios salud F.F.M.M. Según lo establece el Decreto 1795 de 2000 y demás normas concordantes. Debe presentar Documento de Identidad y se debe verificar que el afiliado esté activo en el sistema.
En caso de pérdida por favor informar a la respectiva Dirección de Sanidad Militar en el término de 48 horas.
Si este carné es encontrado por favor informar al teléfono: **3 23 85 55, fax: 565 79 77 de BOGOTA**

11483481

Laboratorio Bioclinico

ELSA QUINTANA DE BAQUERO
BACTERIOLOGA U. JAVERIANA

MINSALUD: 10636

Nombre del Paciente: HAIDDY BAQUERO

C.C. 1069719184 *Edad:* 30 AÑOS *Sexo:* FEMENINO

Dirección

Consecutivo 1435 *Doctor:*

Teléfono: *Entidad:* HOGAR NAZARETH

Carrera 7 N°. 9-40 - Teléfonos: 867 1372 - 2283 - Fusagasugá - Cundinamarca

DOCTOR: _____

FECHA: Marzo 05 2018

PACIENTE: Haddy Baquero

℞.

① Secnidazol Tab 500 mg

#4

Tomar 4 tabletas

dosis Unica

Repetir 4 días

postratamiento el

Ginecologico

Dra. Sandra E. Vargas M.
Medico Cirujano
M.S.A.S.
C.C. 39.625.357